

3. ACUERDOS DE LA 2DA SESION ORDINARIA DEL CODISEC:

- Realización de Operativos inopinados de fiscalización y control a locales nocturnos que operen sin licencia de funcionamiento y tiendas que expendan bebidas alcohólicas a menores de edad.
- Realización de recuperación de espacios públicos, según programación de actividades del plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.
- Implementación de Chalecos para integrantes de las Bapes de las distintas instituciones educativas del distrito.
- Incremento de Patrullaje integrado por comisarias.

Siendo las 13:00 horas de día lunes 28 de abril, se da por finalizada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Joya, firmando los participantes en señal de conformidad.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA

Cristian Mario Cuadros Treviño
ALCALDE

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA

Econ. PEDRO JESÚS FUENTES LOPEZ
Responsable de la Secretaría Técnica
Comité distrital de Seguridad Ciudadana